

AGENDA DE CONSEJO DIRECTIVO - SERPAR LIMA 2023

N° SESION ORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2023
11	6/06/2023	PRESENCIAL	<p>4.1Informe sobre las valorizaciones de los terrenos a subastar para la segunda convocatoria de la Subasta Pública 2,023 a cargo de la Gerencia de Aportes y patrimonio Inmobiliario.</p> <p>4.2Informe sobre la afectación en uso de los 7 lotes remanentes del parque Javier Heraud para el proyecto creación del sistema de parques y áreas recreativas en el distrito de San Juan de Miraflores, a cargo de la Gerencia de Aportes y patrimonio Inmobiliario</p> <p>4.3Informe sobre las medidas implementadas para mejorar ingresos en el Servicio de Parques a cargo del secretario general.</p> <p>4.4 Informe a cargo de la Gerencia de comunicaciones e Imagen Institucional sobre la plataforma virtual para los usuarios de SERPAR LIMA</p>	<p>ACUERDO N° 31-2023: APROBAR la actualización de la valorización de los sesenta y dos (62) lotes de terrenos materia del proceso de la segunda convocatoria de la subasta pública N° 01-2023 - SERPAR-LIMA or un monto de S/. 41'038,882.00 (cuarenta y un millones treinta y ocho mil ochocientos ochenta y dos con 00/100 soles)</p> <p>ACUERDO N° 32-2023: ENCARGAR a la Secretaría General de SERPAR LIMA el inicio de las acciones administrativas ante la Municipalidad Metropolitana de Lima, para que el Concejo Metropolitano apruebe la solicitud de afectación en uso a favor de SERPAR LIMA de siete (7) lotes terrenos remanentes del Parque Javier Heraud, para el Proyecto "Creación del sistema de parques y áreas recreativas en el distrito de San Juan de Miraflores-Provincia de Lima-Departamento de Lima", que deberá presentarse ante la Superintendencia de Bienes Nacionales, conforme al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.257.04 m* (inscrito en la partida P03243525 del Registro de Predios de Lima). - 664.43 m* (inscrito en la partida P03243526 del Registro de Predios de Lima). - 200.00 m* (inscrito en la partida P03243529 del Registro de Predios de Lima). - 280.00 m* (inscrito en la partida P03243530 del Registro de Predios de Lima). - 422.66 m* (inscrito en la partida P03243531 del Registro de Predios de Lima). - 500.00 m* (inscrito en la partida P03243532 del Registro de Predios de Lima). - 300.00 m* (inscrito en la partida P03243533 del Registro de Predios de Lima). <p>Terrenos que se encuentran ubicados en el distrito de San Juan de Miraflores, provincia de Lima, cuyas áreas suman un total de 4,624.13 m2.</p>
12	20/06/2023	PRESENCIAL	<p>4.1Informe sobre la situación de la administración del parque De la Exposición y del parque de la Reserva de Lima (Circuito mágico de las Aguas) a SERPAR LIMA, a cargo del Gerente de parques zonales y metropolitanos.</p> <p>4.2Informe sobre la situación de Ingresos y Egresos de los Parques Zonales y Metropolitanos, a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas.</p> <p>4.3Informe sobre el Proyecto de Ordenanza para la implementación del Programa Club Met a cargo del Gerente de Asesoría Jurídica.</p>	<p>ACUERDO N° 33-2023: ENCARGAR a la Secretaría General que remita el Proyecto de Ordenanza que crea el "Programa Municipal Club Metropolitano de Lima - CLUBMET" a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para su debate y aprobación por parte del Concejo Metropolitano de Lima.</p>
13	27/06/2023	PRESENCIAL	<p>4.1Renuncia del Secretario General de SERPAR LIMA, Miguel Ricardo ALONSO MARCHENA.</p> <p>4.2Designación del Secretario General de SERPAR LIMA</p>	<p>ACUERDO N° 34-2023: ACEPTAR LA RENUNCIA, del señor Miguel Ricardo Alonso Marchena, con efectividad al 28 de junio del 2023, al cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.</p> <p>ACUERDO N° 35-2023: DESIGNAR, a partir del 28 de junio del 2023, al señor ELMER NERI LINARES SOLANO, identificado con DNI N° 07498077, en el cargo de Secretario General del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.</p>

N° SESION EXTRAORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2023
3	2-Jun	Presencial	Reapertura de la Segunda Sesión Ordinaria del día 20 de enero del 2023	S/A
4	28-Jun	Presencial	Revocación de los poderes generales y especiales del ex Secretario General y otorgamiento de poderes generales y especiales al nuevo secretario general	<p>ACUERDO N° 36-2023 REVOCAR los poderes generales y especiales otorgados a favor del señor MIGUEL RICARDO ALONSO MARCHENA, identificado con DNI N° 43317423, mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 10-2023 de fecha 20 de enero del 2023.</p> <p>ACUERDO N° 37-2023 OTORGAR PODER GENERAL Y ESPECIAL al Secretario General del Servicio de Parques de Lima-SERPAR LIMA, señor ELMER NERI LINARES SOLANO, identificado con DNI N° 07498077, para que en nombre y a favor de SERPAR LIMA pueda representarlo ante cualquier autoridad o entidad sea esta política, administrativa, judicial, policial, municipal, militar, registral, (SUNAT, SAT, SUNAD, SUNASS, SUNARP, EDELNOR, LUZ DEL SUR, INDECOPI, EDEGEL, SEDAPAL, TELEFÓNICA DEL PERÚ, DIGESA, DISA, RENIEC, entre otros); realizar toda clase de gestiones, gozar de las facultades previstas en los artículos 740 y 750 del Código Procesal Civil para demandar, reconvenir, contestar demandas y reconveniciones, desistirse del proceso y de la pretensión; conciliar, prestar declaración de parte, testimonial, someter a arbitraje las pretensiones controvertidas en el proceso, sustituir o delegar la representación procesal y para los demás actos que expresa la Ley. Acudir ante cualquier centro de conciliación extrajudicial, en tal sentido solicitar la invitación o ser invitado para conciliar con cualquier persona natural o jurídica y pueda disponer del derecho en materia de conciliación, a favor de SERPAR LIMA. Presentar cualquier tipo de demandas ante el poder judicial, ofrecer contra cautela.</p>